

FRANCIA

Revue Penitentiaire et de Droit Penal

Octubre-diciembre 1965

MARCHAIS, Dr. P.: «A propos de la psychotherapie comme discipline medicale et de ses rapports avec la Criminologie», págs. 657 a 659.

Este, el único artículo de este número, es la acostumbrada crónica de criminología clínica.

La criminología es una ciencia particularmente compleja formada por las aportaciones de otras ciencias, es la encrucijada donde se encuentran diversas técnicas. En el plano psiquiátrico es importante diferenciar en su aplicación a la criminología los datos comprobados experimentalmente y los más aleatorios provenientes de métodos esencialmente interpretativos, cuyo valor no puede ser demostrado. En estas condiciones es evidente que el problema metodológico de psicología está lejos de estar resuelto.

En el siglo XIX, bajo la influencia del positivismo, determinados psicólogos creen poder llegar a una aproximación estrictamente científica, objetiva, pero se dan cuenta que los fenómenos subjetivos escapan a tales estudios. Llega entonces el reino del subjetivismo, cree poder instaurar un método científico de interpretación de los datos subjetivos y sensibles, este método duplica la insuficiencia metodológica, sirve para interpretar indistintamente lo que puede revelar la psicología normal y la patología mental.

Teóricamente la psicoterapia procede de dos formas de conocimiento, pero prácticamente sigue tributaria a la interpretación intuitiva de los datos psicológicos, cree también poder aislar de los mecanismos de origen los fenómenos psicopatológicos. Entre los métodos psicoterapicos el psicoanálisis sólo es uno más aunque sea el más conocido. En el estado actual de la psiquiatría los métodos psicoterapicos, médicos o quirúrgicos no pueden ser comparados, para aproximar más estos métodos sería preciso que la psicoterapia se librase de un método único en el tratamiento de los complejos problemas que pone de relieve.

En Criminología, pues, conviene tener en cuenta todas las clases de psicoterapias, empleando unas u otras, según los casos y tener presente la ineficacia de ellos para algunos psicópatas, grupo al que pertenece la mayoría de los delincuentes.

* * *

Contiene, además, este número: Noticia de la reunión que la Société Générale des Prisons celebró el 3 de abril de 1965, en la que se aprobaron las memorias (económica y moral) sobre su actuación en el año anterior y se siguió estudiando los aspectos y problemas de la psicoterapia de grupo; la Memoria de la Administración Penitenciaria sobre sus actividades en el año anterior de cuyo dato subrayamos la dificultad de encontrar personal apto

para las funciones penitenciarias, el haberse dedicado la prisión central de mujeres de Haguenau a reclusión de psicópatas y el aumento continuo de la población reclusa; y la reunión del Consejo Superior de la Administración Penitenciaria de 25 de junio de 1965, que presidió el propio Ministro.

D. T. C.

H O L A N D A

Excerpta Criminologica

El número de esta revista, editada de la "Excerpta Criminologica Foundation", con sede en Amsterdam, que vamos a reseñar seguidamente a nuestros lectores, es el correspondiente a marzo-abril del presente año, y comienza con el artículo siguiente:

WIERSMA, D.: «Crime and Schizophrenics» («Delito y esquizofrenia»), páginas 169 a 180.

El mencionado profesor de la Universidad de Leiden comienza en este trabajo manifestando se hallan todavía muy distantes de su solución los problemas suscitados por la esquizofrenia desde los comienzos del presente siglo. No se ha aceptado por parte de los psiquiatras ni la tesis de que aquella represente o implique una entidad nosológica efectiva, cual tampoco que pueda ser una especie de desviación fundamental proveniente de algún grupo de la psicosis. Ciertamente que tales problemas no revisten una importancia fundamental para un psiquiatra forense, más interesado por la frecuencia de la esquizofrenia en la sociedad y por la abundancia y gravedad de los delitos perpetrados por los esquizofrénicos.

Sin embargo, a fin de poder responder estas últimas cuestiones, no deben desdenarse los problemas indicados en primer lugar. Si uno considera que cada tipo de inadaptado es un esquizofrénico, aunque su solo parecido sea su ineptitud para obrar como miembros respetables de una comunidad determinada, encajados en la misma, sin que se halle al respecto posibilidad de formular el diagnóstico de otra neurosis o psicosis; entonces se siente uno propenso a adoptar un criterio diverso al de aquellos psiquiatras que tan sólo emplean la "ética" diagnóstica de "esquizofrenia" cuando se han sentido incapaces de acreditar una diferenciación, o una serie de síntomas por ellos reputados como fundamentales y característicos.

El primer punto de vista es consecuencia de la opinión conforme a la cual la esquizofrenia no es una enfermedad en el auténtico sentido del concepto, sino un mero síndrome bastante más vago. Ello implica la propensión a considerar como esquizofrénico a cualquier "¿disconforme", especialmente si carece de energía para lograr imponer sus ideas o fuerza de voluntad en